

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 13 DIC. 1993

RES.H.No 683-93

Expte.n<u>a</u>4352/93

VISTO:

La Res.H.No484/93, de convocatoria a elecciones para la renovación de autoridades a los Consejos Superior y Directivo, por parte de los claustros de estudiantes, graduados y docentes; y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 19 de noviembre de 1993 se llevó a cabo la elección por parte de los citados claustros;

Que el 23(veintitrés) de noviembre, mediante acta correspondiente, la Junta Electoral de esta Facultad procedió a proclamar los candidatos electos, conforme a las disposiciones contenidas en el Art.21 $\underline{0}$ de la Res.N $\underline{0}$ 604/88 y demás normas concordantes;

Que conforme al Art.115<u>o</u> de los Estatutos de la Universidad, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 10.- DESIGNAR respresentantes del Claustro de Graduados al Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades a los siguientes Profesores:

TITULARES:

HUMBERTO ALEJANDRO MANENTE EDUARDO PABLO BELLAVILLA

SUPLENTES:

BEATRIZ ELISA MOYANO LUIS FERNANDO SCHERER

ICULO 20.- DESIGNAR representantes del Claustro de Estudiantes Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades a los a uientes estudiantes:



Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES.H.No

683-93

TITULARES:

DANIEL JOAQUIN SALAS AGUERO

ROBERTO MARTIN COLQUE SANDRA MARIELA GARECA DARIO ALBERTO ILLANES

SUPLENTES:

ROBERTO DANIEL ROBLES

TERESA PAUCARA

JUANA DE LA CRUZ CARRIZO ERASMO GERMAN MOREYRA

ARTICULO 30.- COMUNIQUESE a los profesores y alumnos electos, Consejo Superior, Secreatría Académica, Escuelas de la Facultad y C.U.E.H..

mda/MJL

MARIA JULIA LOPEZ

SECRETARIA

Fac. de Humanidades - UNSa.

Prof. MARIA CRISTINA FAJRE

DECANA

Facultad de Humanidades - UNSa,

